



Comité evaluador del PJ recibe cinco solicitudes de candidatos

GUSTAVO CASTILLO

El Comité de Evaluación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se encargará de revisar los expedientes de aspirantes a competir para los cargos de juez de distrito, magistrado de circuito y ministro, recibió las primeras cinco solicitudes de candidatos a la elección de junio de 2025.

De acuerdo con los registros del máximo tribunal del país, hasta ayer a las 17 horas se habían recibido tres solicitudes para competir por un cargo de juez de distrito, y éstas correspondieron a Candelario Magaña Hernández, José Alberto Solís López e Ingrid Jordana Arteaga Hughes.

En tanto que Jaime Allier Campuzano, quien se desempeña como magistrado y funge como

integrante del segundo tribunal colegiado en materia penal y del trabajo, que se localiza en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, presentó su petición para competir por un cargo de ministro de la SCJN.

Por su parte, Marco Antonio Medina González, quien ha desempeñado diversos cargos en el Poder Judicial de la Federación, entre ellos el de oficial judicial y secretario de acuerdos en juzgados con sede en el Estado de México, Quintana Roo y la capital del país, busca ser candidato a magistrado de circuito en materia administrativa.

Jordana Arteaga señaló en su solicitud que tiene especialidad en amparo civil administrativo, mientras que Candelario Magaña es un abogado litigante en la cuestión penal, así como José Alberto Solís, también en materia penal.